

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

03 ENE 2013



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GABINETE
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Calle General Bolognesi y 4099

Resolución de Alcaldía N° 15 -2013-MPC-AL

Callao, 03 ENE 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, así como, ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de **MARIA LORENZA VALLEJO OJOPI**, en el cargo de confianza de **Gerente de Educación, Cultura y Turismo (Nivel F-2)**, dependiente de la Gerencia General de Servicios Sociales y Culturales, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE SOLLANTES FERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE